

ESPECÍFICAMENTE EN LOS POSTRES GOLD

Soprole lanza campaña e incentiva consumo de productos "libre de sellos"

La firma viene trabajando hace más de tres años en modificar formulas.

Una nueva estrategia comercial para potenciar sus diversos productos es la que comenzó Soprole ayer. Esto porque la firma que, en su mayoría, elabora productos lácteos, lanzó una campaña publicitaria en la que destaca que sus postres están libres de sello.

Si bien el spot es similar al publicado en marzo pasado, la diferencia está en que la compañía le sacó partido a que dichos productos tienen un bajo nivel de azúcar y no llevan ningún disco "Alto en". "Todos los postres Soprole, libres de sello", dice el comercial.

Cabe precisar que la compañía viene trabajando hace más de tres años en la reformulación de sus productos para bajar los niveles de azúcar y calorías, y tener una amplia gama de productos.

De acuerdo a lo precisado por Jorge Jarpa, gerente general de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (Achap), las empresas en un futuro próximo van a comenzar a potenciar sus productos que estén libres del etiquetado, "pero entiendo que esto no va a comenzar principalmente por el tema de la publicidad, sino por el la modificación de ciertas fórmulas".

El publicista además enfatizó que la publicidad no es el principal responsable de los que consumen las personas, por lo que aseguró que "esto está castigando mucho al sector".

POR NIDIA MILLAHUEIQUE M.

"Todos los productos de las empresas de AB Chile a partir de la entrada en vigencia de la ley van a estar etiquetados".

Así de enfático fue el presidente de AB Chile, Rodrigo Álvarez, tras ser consultado por cómo las empresas del gremio que preside se están preparando para la entrada en vigencia de la ley de etiquetado el próximo lunes.

"Acá hubo un esfuerzo gigantesco que se desarrolló durante todo este año y una prueba de eso es que ya gran parte de los productos se encuentran etiquetados, particularmente en supermercados. Por lo que nosotros esperamos que sea muy completa a partir del 27 de junio", dijo el empresario.

El dirigente gremial reconoció que de todos modos van a quedar en stock, en pequeños y medianos supermercados y quioscos, productos sin etiqueta "y ahí es donde esperamos que la fiscalización sea como se ha anunciado, entendiendo el necesario periodo de



Rodrigo Álvarez, presidente de la Asociación de Bebidas y Alimentos de Chile.

transición en esta ap

Según Álvarez, "a la pasada, en supermercados más del 78% de los productos estaban etiquetados, en algunas categorías bastante más allá y, en otros, menos, eso es un pro

Lo que viene

Respecto a las incógnitas que aún quedan por resolver respecto de la ley, Álvarez comentó que la prioridad es cómo van a reaccionar los consumidores ante las nuevas reglas de "alto en"; segundo, cómo evolucionarán temas que en este estado un poco olvidados como el debate en torno a los efectos en la propiedad intelectual de los productos y en tercer lugar con

Álvarez dijo que está pendiente "la reacción del consumidor, el tema de la propiedad intelectual y la fiscalización".

✉ **Marítima de Inversiones S.A.**

MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A.

Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N° 1)

AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Se informa, conforme al artículo 28 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y al artículo 50 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Marítima de Inversiones S.A. celebrada el 27 de abril de 2016, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 10 de mayo de 2016 ante el Notario Público Titular de la 34a Notaría de Santiago don Eduardo Javier Diez Morello, se acordó disminuir el capital social desde USD 387.393.116,79 a USD 339.561.245,82. La disminución de capital, por USD 47.831.870,97, se llevará a efecto mediante el reparto a los accionistas de dicha suma en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio observado publicado en la fecha de la citada Junta en el Diario Oficial de 669,01 pesos por dólar, a prorrata de su respectiva participación en el capital social, de acuerdo al número de acciones que posean inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del reparto. De esta forma, los señores accionistas tendrán derecho a recibir, a título de devolución de capital, la cantidad de 11,2713556773 pesos, moneda de curso legal, por acción, que será pagadera en la fecha y demás términos que acuerde el Directorio, al que le quedaron conferidas y delegadas por la Junta las más amplias facultades al efecto. La fecha de la devolución de capital será determinada e informada próximamente por el Directorio, teniéndose en cuenta que la devolución en ningún caso podrá llevarse a efecto, por disponerlo así el citado artículo 28 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, antes de transcurrido el plazo de 30 días contado desde el 20 de junio de 2016, fecha ésta de publicación en el Diario Oficial del extracto de la respectiva modificación social.

EL GERENTE GENERAL

DIARIO FINANCIERO 23/06/2016

TERRENO EN EJE APOQUINDO TIENE UNOS SIETE MIL METROS CUADROS. Ofertan US\$ 54 millones por Col

ARC Arquitectos representa a grupo que pagaría unas 200 UF/m2.

POR JOSÉ TRONCOSO O.

La venta del terreno en donde se emplaza el Colegio Adventista, en Av. Apoquindo a cuadras del Apumanque, ha concitado el interés de varios inversionistas.

El director de Kayco Internacional Group, Marcos Kaplún, representa a la familia española Salgado en Chile, y dice que el clan busca concretar inversiones inmobiliarias en el país, levantar edificios de oficinas y fijó su vista en el terreno de ese colegio.

Ellos afinan una oferta por



Una de las condiciones que pone la corporación para vender el terreno que se ofrezca una alternativa para trasladar el colegio.

140 UF el metro cuadrado (m2), lo que da más de US\$ 40 millones considerando que el terreno tiene más de 7 mil m2.

La idea es desarrollar un mix en el paño, con un edificio de oficinas y otros de departamentos.

No obstante, ARC Arquitectos -sociedad liderada por Alejandro Ruedling Contreras y Alfredo Contreras afirma que tiene un proyecto muy superior.

En un mail enviado a la redacción, firmado por tres socios, se informó